



PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BÁSICAS
Ministerio de Educación y Cultura - Universidad de la República

Acta 29/18. En la ciudad de Montevideo, el 12 de diciembre de 2018 a las 15:30 hs. se reúne la Comisión Directiva del PEDECIBA en sesión ordinaria.

Participantes: Dirección: Dra. Beatriz Garat; **Universidad de la República:** Dra. Dina Wonsever; Dra. Erna Frins; **MEC:** Dra. Inés Ponce De León; **IIBCE:** Dra. Silvia Olivera; **Área Biología:** Dra. Celia Quijano; **Área Física:** Dr. Horacio Failache; **Área Geociencias:** Dr. Leonardo Ortega; **Área Informática:** Dr. Gustavo Betarte; **Área Matemática:** Dr. Martín Reiris; **Área Química:** Dr. Ricardo Faccio; **Investigadores:** Dr. Andrés González Ritzel;

Ausentes: **Universidad de la República:** Dr. Carlos Negreira; **MEC:** Dr. Roberto Sotelo; **Estudiantes:** Mag. Gonzalo Aparicio.

I. Consideración del acta de la sesión ordinaria del 28 de noviembre.

Resolución: Se aprueba con cambios.

(8 de 8)

II. Asuntos entrados con proyecto de resolución.

1. Área Química: Defensa oral para pasaje a estudios de Doctorado del estudiante Fernando PIGNANELLI ABREU.

Se retira de sala el Dr. Ricardo Faccio.

Resolución: Homologar lo resuelto por el CCA y aprobar el pasaje del estudiante al Doctorado.

(8 de 8)

Retorna a sala el Dr. Ricardo Faccio.

2. Área Química: Defensa de tesis de Doctorado del estudiante Jorge RODRÍGUEZ DUARTE.

Resolución: El estudiante cumplió con los requisitos del Plan de estudios por lo que está en condiciones de tramitar el título.

(8 de 8)

3. Área Biología: Defensas de tesis de los siguientes estudiantes:

- **Maestría**
Gabriela BETANCOUR CURUTCHET
Viviana BORTAGARAY GALLUZO
Andrea CAIRUS ROSSI
Viviana CARDOZO RUFO
Aldana GRIMALDI GARUTI
Alejandra MONDINO VERO
Franca STÁBILE FERREIRA

- **Doctorado**

Uruguaysito BENAVIDES PERALTA
Ma. José FERREIRO LLANES

Resolución: Los estudiantes cumplieron con los requisitos del Plan de estudios por lo que están en condiciones de tramitar el título.

(8 de 8)

4. Área Biología: Ingreso de Fernando LÓPEZ MANGINI y Viviana BORTAGARAY GALLUZO al programa de Doctorado.

Resolución: Homologar lo resuelto por el CCA y aprobar el ingreso de los estudiantes al Doctorado.

(8 de 8)

5. Área Biología: Integración de Tribunales para Defensas de Tesis.

Resolución: A) De acuerdo a lo propuesto por el Consejo Científico del Área, conformar los siguientes tribunales para defensa de tesis de Maestría:

- para el estudiante Nicolás BOULLOSA RODRÍGUEZ (Directora de tesis: Ivanna Tomasco, Co-director: Matías Feijóo):
Mariana Cosse (Presidente), Andrés Iriarte y Marcelo Loureiro (Vocales).

- para el estudiante Diego NUÑEZ GLUTZ (Director de tesis: Walter Norbis):
Denisse Vizziano (Presidente), Marcelo Loureiro y Franco Texeira (Vocales).

B) De acuerdo a lo propuesto por el Consejo Científico del Área, conformar el siguiente tribunal para defensas de tesis de Doctorado:

- para la estudiante Verónica ANTELO GUTIÉRREZ (Directora de tesis: Silvia Batista, Co-director: Didier Mazel):
Claudia Etchebehere (Presidente), Carolina Márquez y Hugo Naya (Vocales).

(8 de 8)

6. Área Matemática: Culminación de estudios de Maestría del estudiante Diego GOLDSZTAJN GARCÍA.

Resolución: El estudiante cumplió con los requisitos del Plan de estudios por lo que está en condiciones de tramitar el título.

(8 de 8)

7. Área Geociencias: Egreso de Natalie CORRALES MARTÍN como estudiante de Maestría.

Resolución: La estudiante cumplió con los requisitos del Plan de estudios por lo que está en condiciones de tramitar el título.

(8 de 8)

8. Área Matemática: Ingreso de José SUERO como estudiante de Doctorado.

Resolución: Homologar lo resuelto por el CCA y aprobar el ingreso del estudiante al programa de Doctorado.

(8 de 8)

9. Área Informática: Integración de tribunal para defensa de tesis de Maestría.

Resolución: De acuerdo a lo propuesto por el Consejo Científico del Área, conformar el siguiente tribunal para defensa de tesis de Maestría del estudiante Renzo Martín MASSOBRILO LOIS (Director Académico y de Tesis: Dr. Sergio Nesmachnow):
Dres. Esteban Meneses, Antonio Mauttone y Ricardo Giesen.

(8 de 8)

III. Previos

IV. Asuntos informados por comisiones

V. Asuntos entrados

1. Área Química: Renuncia de la Dra. Carmen MANTA CATICHA como Investigadora del área.

Resolución: Aceptar la renuncia y agradecer la actuación de la Dra. Carmen Manta en el Programa.

(8 de 8)

2. Área Biología: Integración del Consejo Científico del Área para el período 2019-2020 en virtud del resultado de las elecciones realizadas del 28 al 29 de noviembre del corriente:

Investigadores Titulares:

Castillo, Estela
Graña, Martín
Delfraro, Adriana
Berois Barthe, Mabel
Rossi, Francesco

Investigadores Suplentes:

Simó, Miguel
Platero, Raúl
Francescoli, Gabriel
Rodríguez Teja, Mercedes
Pomi, Andrés

Estudiantes:

Titular: Preza, Matías
Suplentes: Blanco, Valentina y Martínez, Jennyfer

Resolución: Tomar conocimiento.

(8 de 8)

3. Área Geociencias: Ingreso de la Dra. Silvia MARCOMINI como Investigadora Asociada del Área.

Resolución: Aprobar el ingreso.

(8 de 8)

4. Área Biología: Fallecimiento de la Dra. Cristina Arruti, Investigadora y Fundadora del Programa.

Resolución: La Comisión Directiva del PEDECIBA hace suyas las palabras del CCA de Biología ante el fallecimiento de una investigadora de nuestro Programa, Dra. Cristina Arruti, compartiendo el dolor ante la pérdida de esta investigadora de reconocida labor que ha ayudado a la construcción de nuestra comunidad.

(8 de 8)

5. UVITT: Informe anual de actividades.

Resolución: Tomar conocimiento y convocar a una sesión extraordinaria de la Comisión Directiva para la actualización de los alcances de la UVITT.

(8 de 8)

6. Central: Evaluación del Programa Uruguay Retiene.

Resolución: Aprobar el informe.

(8 de 8)

7. Central: Informe del Apoyo a Sociedades y Asociaciones Científicas.

Resolución: Aprobar el informe.

(8 de 8)

VI. Asuntos varios

1. Elección del Director de Pedeciba: De acuerdo a lo establecido en el "Protocolo interno de selección de candidatos para Director del Programa", esta Comisión resuelve abrir el proceso de adhesión a partir del 19 de diciembre del corriente. A partir de dicha fecha, la CORPA tendrá 15 días corridos para publicar la convocatoria a la presentación de candidatos.

Resolución: Aprobar la apertura del proceso de adhesión a partir del 19 de diciembre del corriente.

(8 de 8)

VII. Planteamiento de los integrantes de la Comisión Directiva

1. La delegación de Investigadores propuso modificar el acceso a la documentación relativa a los puntos del Orden del Día.

Resolución: Se aprobó la propuesta y se agradece a la Secretaría del Programa por la implementación llevada adelante.

VIII. Fuera de fecha